

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL “EL ESCORIAL”

- 34** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2022, del Director-Gerente del Hospital Universitario “El Escorial”, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de «Servicio de restauración integral en el Hospital Universitario “El Escorial”».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “El Escorial”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario “El Escorial”.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “El Escorial”.
      - 2) Domicilio: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), kilómetro 6,255, código postal 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
      - 3) Teléfonos: 918 973 034 / 918 973 417.
      - 4) Telefax: 918 973 005.
      - 5) Correo electrónico: [contratacion.hesc@salud.madrid.org](mailto:contratacion.hesc@salud.madrid.org)
      - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
      - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de mayo de 2022, a las 15:00 horas.
    - d) Número de expediente: A/SER-012456/2022.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicio.
    - b) Descripción: Servicio de restauración integral en el Hospital Universitario “El Escorial”.
    - c) División por lotes y número de lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “El Escorial”.
    - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí, 12 meses.
    - g) CPV:
      - 5530000-3 Servicios de restaurante y de suministro de comidas.
      - 5530000-2 Servicios de cafetería.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, según el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  4. Valor estimado del contrato: 529.349,90 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 240.613,59 euros.
    - IVA: 24.061,36 euros.
    - Importe total: 264.674,95 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90.1.a), c), f) e i) de la Ley de Contratos del Sector Público, cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2022.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la url <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses, contados desde la apertura de ofertas económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar: Sala de reuniones. Servicio de formación, segunda planta del edificio de Hospitalización.
  - b) Dirección: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), kilómetro 6,255, código postal 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
  - c) Fecha y hora:
    - Documentación técnica relativa a criterios sujetos a juicio de valor: No procede.
    - Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas y proposiciones económicas: 13 de mayo de 2022, a las 10:00 horas. Acto no público.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.200 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de abril de 2022.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid.

San Lorenzo de El Escorial, a 11 de abril de 2022.—El Director-Gerente, Juan Pablo García-Capelo Pérez.

(01/7.560/22)

